



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
**Consejo de la Magistratura**

*"2016 Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"*

Buenos Aires, *14* de Octubre de 2016

RES. PRESIDENCIA N° *1200*2016

VISTO:

El Memo UC Pagani N° 260/16, las Resoluciones CM N° 1046/11, 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el Memo de referencia, se solicita la promoción del agente Leandro Costamagna Soler al cargo de Prosecretario Administrativo a cargo de la Intendencia de Almaguero.

Que el mencionado agente actualmente se encuentra designado en el cargo Oficial Mayor, conforme Resolución de Presidencia N° 961/2016.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Sr. Administrador General, quien informó que mediante la Constancia de Registración N° 237/10-2016 se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**  
**DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**  
**RESUELVE:**

Art. 1°: Promover al agente Leandro Costamagna Soler, Legajo N° 5796, al cargo de Prosecretario Administrativo a cargo de la Intendencia de Almaguero.

Art. 2°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Autoridad Aplicación Ley de Ética Pública, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Dirección General de Obras y Servicios Generales, a la Intendencia de Almaguero, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet [www.consejo.jusbaires.gob.ar](http://www.consejo.jusbaires.gob.ar), y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° *1200*2016

Dr. *[Firma]*  
Presidente  
Consejo de la Magistratura  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires